

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2024

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Diputada Eva Diego Cruz, Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, Diputado Horacio Sosa Villavicencio y el Diputado Victor Raúl Hernández López, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento; previa convocatoria de fecha veintidós de enero del año dos mil veinticuatro, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desarrollándose la presente sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum Legal
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día
- 3.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la reunión

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, dio la bienvenida y procedió al pase de lista, Diputada Mariana Benítez Tiburcio, se pronuncia como presente; Diputada Eva Diego Cruz, se pronuncia como presente; Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, se pronuncia como presente; Diputado Horacio Sosa Villavicencio, se pronuncia como presente; Diputado Victor Raúl Hernández

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

López, se pronuncia como presente; por lo tanto la Diputada Presidenta declara que existe quórum legal para llevar acabo la sesión de la Comisión.

2. - Lectura y aprobación del Orden del día. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día para su aprobación y someterlo a votación, solicitando a las y los Diputados integrantes de esta Comisión que están por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la Comisión aprueban el orden del día propuesto.

3.- Asuntos a tratar. En el desahogo del tercer punto del orden del día, la diputada presidenta indico que la relatoría del Foro realizado ya se había terminado y revisada por las instancias correspondientes del gobierno del Estado, quiénes habían participado, comprometiéndose a entregarla vía digital a las y los integrantes de la Comisión, así mismo, informa que se están analizando los expedientes números 27, 20, 33 y 31 para elaborar los dictámenes correspondientes, proponiendo unificar los 4 expedientes en un sólo dictamen por estar unificados en el mismo tema. Comenta que una vez que se tenga la propuesta se hará llegar a las y los integrantes para sus observaciones y proceder a las firmas.

4.- Asuntos Generales. Acto continuo, se procede al desahogo del cuarto punto, donde la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, preguntó a las y los diputados si tenían asuntos que tratar, manifestando uno en pos de otro que no.

5.- Clausura de la Reunión. Continuando con el orden del día, la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, expresando lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día jueves veinticinco de enero del dos mil veinticuatro, se declara clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

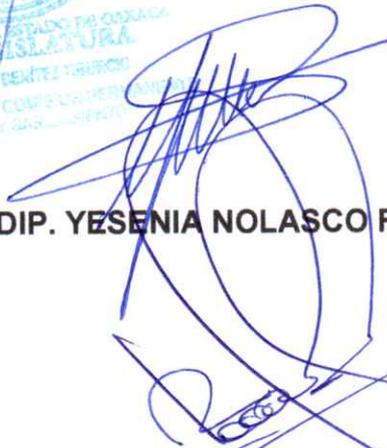
"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Saneamiento, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de misma". Firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron. Damos fe:

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO


DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA


DIP. EVA DIEGO CRUZ


DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ


DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO


DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----